

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1990

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990
ACTIVIDADES SISTEMATICAS
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. II
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. II

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-24-5 (Tomo II)
Depósito Legal: SE-1649-1992

PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN EL TERRITORIO CIRCUNDANTE AL MUNICIPIO ROMANO DE ACINIPO (RONDA, MALAGA)

BARTOLOME NIETO GONZALEZ

La Comarca Natural de Ronda está situada en la zona más noroccidental de la provincia de Málaga, actuando de frontera entre la Baja Andalucía, la costa mediterránea y las campiñas béticas. La Serranía no es una unidad geográfica; así tenemos los macizos montañosos, los valles fluviales y la depresión de Ronda. Nuestra investigación se centrará en esta última, la cual configura una auténtica cuenca sedimentaria, con una superficie de unos 1.000 km², que adopta la forma de un anfiteatro rodeado de montañas de escasa elevación, pero de gran continuidad, lo que le confiere un carácter quasi inaccesible, sino fuera por una serie de angostos pasos que se abren entre éstas, actuando de auténticas vías de comunicación en las diferentes épocas históricas.

La situación de Ronda es pues excéntrica en el surco intrabético, alejada de las grandes vías transversales del Guadalhorce y del Guadalquivir. Estas características reportan más inconvenientes que beneficios; sí a esto añadimos la heterogeneidad de los roquedos béticos y penibéticos que confluyen en la zona, alternándose calizas, dolomias, filitas, cuarcitas, peridotitas, etc., y la polivalencia climática, obtenemos un proceso que contribuye a desarrollar procesos edafológicos diversos, y a diferenciar un gran número de suelos que, en general, no son demasiado idóneos para la agricultura, configurándose oasis agrícolas, al modo de los *ager* y *saltus* al que ya se referían los agrónomos romanos.

Del mismo modo, observamos una ordenación altitudinal de los distintos modos de ocupación del suelo, en escalones adaptados a la gradación bioclimática, y en la que los pisos inferiores están dominados por la agricultura, en tanto que los superiores son esencialmente forestales y/o ganaderos.

Es en este marco geográfico donde vamos a desarrollar el proyecto "Análisis del poblamiento romano en la Depresión Natural de Ronda", el cual gira en torno a las tres ciudades romanas existentes en la zona, referidas en las fuentes clásicas¹, y constataadas a nivel arqueológico, fundamentalmente a partir de restos epigráficos y numismáticos.

Estas tres ciudades no son otras que Arunda, ubicada en el casco antiguo de la ciudad de Ronda, Lacibula, localizada en el curso alto del Río Guadalete y Acinipo, ubicada en la Mesa de Ronda la Vieja.

El territorio circundante al importante municipio de Acinipo, ha sido el punto de partida en nuestra investigación arqueológica

(lám. 1). El espacio abarcado, en esta primera campaña de prospección, consta de unos 35 km², discurriendo por los términos municipales de Setenil (Cádiz) y Ronda (Málaga), habiéndose desarrollado por cinco personas durante los meses de noviembre y diciembre, de forma discontinua, producto de las desavenencias climatológicas².

La elección de estos meses radica en nuestra propia experiencia arqueológica, pues es durante esta fase estacional cuando el terreno presenta las más adecuadas condiciones. Por una parte, porque por estas fechas se ha efectuado las labores de arado, de otra, porque se han producido las primeras lluvias de otoño, que permiten el lavado y el aclarado del terreno, optimizando la visualización de los elementos materiales ubicados en superficie.

La experiencia nos viene demostrando que las diferentes circunstancias físicas por las que acaece un terreno, motivadas por la acción antrópica y natural puede llegar a alterar la valoración histórica de un yacimiento y, así distorsionar el proceso histórico a nivel global. Esta problemática nos enlaza con el tema del rango del sitio arqueológico. La varianza de las circunstancias físicas del yacimiento afecta, sin duda, en el registro arqueológico superficial en los términos de presencia-ausencia de elementos, como bien hemos podido seguir en los asentamientos romanos del Cortijo de la Cancha o en la Silla del Moro, a través de experiencias de carácter empírico, las cuales deberán ser sustituidas, y en ello estamos, por experiencias apoyadas en una metodología adecuada.

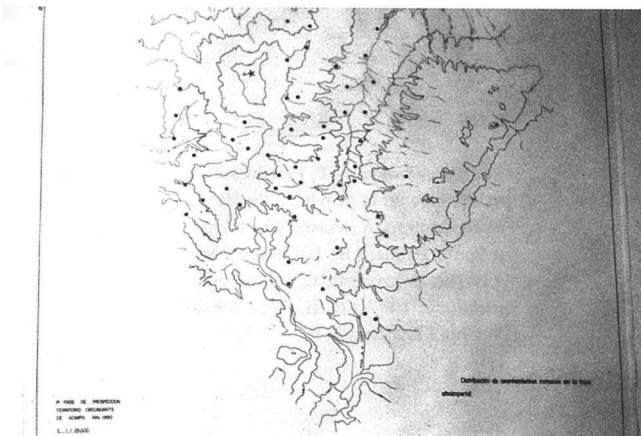
No sólo lo descrito nos lleva a la problemática del establecimiento de rangos, sino al establecimiento de los rangos sincrónicos en los diferentes sitios arqueológicos, aspecto éste difícil de discernir, de momento, con la prospección arqueológica superficial.

A sabiendas de las limitaciones, los trabajos de prospección nos han deparado la localización de 49 yacimientos romanos, encuadrables, todos ellos en época altoimperial (lám. 2). El mapa de distribución del poblamiento rural romano nos muestra, a simple vista, una concentración de las unidades rurales, que se explica en la fertilidad de estas tierras para el uso agrícola, tanto de secano como de regadío, la abundancia de agua y la proximidad a un núcleo urbano, que en el caso de Acinipo es el más importante de la comarca, prueba de ello es su status administrativo de municipio.

LAM. 1. Fotografía aérea del municipio romano de Acinipo.



LAM. 2. Distribución de los asentamientos rurales romanos en fase Altoimperial. Territorio circundante a Acinipo.



Básicamente el poblamiento se concentra en los valles fluviales más importantes y con claro potencial agrícola (Valle del Arroyo de Setenil, Valle del Galapagar, etc.). El hallazgo de piedras de molino, etc., indica una producción centrada en el cultivo del trigo y el olivo para la obtención de aceite. Sin embargo, esto no excluye la existencia de una agricultura más versátil que añadiría otros cultivos, como los de huerta en las zonas bajas de los valles y cierto tipo de ganadería.

Haciendo referencia a estos núcleos rurales de producción, observar el hecho de que la mayoría de estos asentamientos se ubican junto a caminos públicos actuales (cañadas reales, cordiles, etc.), aunque con esto no queremos decir que sean caminos romanos propiamente dichos, si podemos plantear que tengan una tradición romana, en base a la adecuada topografía por donde discurren y en base a que es lógico pensar que estas unidades rurales tuviesen adecuados sistemas de comunicación a fin de dar salidas a los excedentes generados en las mismas.

Fuera de estos espacios y de aquellas áreas aptas para la práctica de una agricultura intensiva, se han registrado yacimientos en terrenos de monte y de Sierra que deben asociarse con claros fines de explotación ganadera y de una agricultura primaria de subsistencia.

En definitiva, la aparición de estos asentamientos rurales ha exigido una ruptura profunda en el régimen de la posesión de la tierra y una reestructuración completa del agro respecto a la fase ibérica precedente, donde la explotación del agro se organizaba desde la ciudad, prueba de ello es la inexistencia de evidencias materiales ibéricas en los sitios donde se ubican las unidades romanas y en sus alrededores.

A modo de hipótesis que deberá ir matizándose proponemos un modo de organización de la producción en torno a pequeñas y medianas propiedades. Estos asentamientos reproducen una versión disminuida del modelo de villa esclavista, concordando genéricamente con las características que, los tratadistas romanos aportan para la vivienda en el fundus.

Este tipo de asentamientos presentan dispersiones de materiales arqueológicos en superficie de reducida extensión (entre los 250 m² y los 1.000 m²), debiéndose achacar a un área construida de

dimensiones pequeñas, que con dificultad puede reproducir la compleja organización espacial que presenta una villa esclavista.

En este sentido, 36 yacimientos de los 49 constatados parecen responder a estas características. Así pues la uniformidad cronológica de los asentamientos, y la misma entidad de los establecimientos, son algunos argumentos razonables para considerar el predominio de la pequeña y mediana propiedad campesina en la estructura agraria. En este sentido, Choclán y Castro han llegado a obtener resultados similares en la Campiña del Alto Guadalquivir para los s. I-II d.C.³

Este sistema de propiedad dividida parece ir cambiando a partir de fines del siglo II y a lo largo del siglo III d.C., acentuándose en fase Bajo Imperial, donde se han documentado 9 asentamientos, los cuales presentan una característica común, siendo ésta la gran dispersión de los elementos materiales repartidos en superficie, los cuales rondan una hectárea de extensión. Este aspecto nos puede probar la complejidad urbanística de estos núcleos, así como la amplitud de la superficie construida.

Recientemente, pudimos excavar, parcialmente, y con motivo de una emergencia arqueológica, parte de uno de estos núcleos rurales tardíos en la localidad malagueña de Cuevas del Becerro. Los restos recuperados correspondían a la *pars fructuaria* de la villa, destinada a la producción de aceite. La envergadura y enorme extensión de este área productiva, así como la constatación de estructuras que afloran en superficie, abarcando unos 10.000 m², la existencia de tres grandes hornos de producción alfarera y el enorme volumen de restos materiales, nos lleva a considerar que estos asentamientos tardíos no son simples villas rústicas dedicadas a tareas agrícolas para consumo local, sino que se trata de grandes centros de producción, transformación e intercambio⁴.

Esta situación nos lleva a pensar en un cambio sustancial en la configuración de la propiedad agraria y por ende, en las formas de explotación de las fuerzas de trabajo. Del mismo modo nos hace plantear una polarización social forzosamente basada en la acaparación de propiedades agrarias y por tanto de la riqueza, acarreamos cambios sustanciales, en las relaciones de producción.

Notas

¹Plinio: "Nat. Hist. III", 14.

²Agradecer la inestimable colaboración en los trabajos prospectivos a Natalia Cabello, Rosa Morales, Francisco Jiménez y Antonio López Pastora.

³Choclán, C. y Castro, M. (1988): "La Campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C. Asentamientos, estructura agraria y mercado". En *Arqueología Espacial*, 12. Lisboa-Teruel.

⁴Carrilero, M.; Garrido, O.; Padial, B. y Nieto, B.: "Una villa romana como centro de producción en Cuevas del Becerro (Málaga)". *II Congreso de Arqueología Clásica Andaluza*. En prensa.